Señor GUSTAVO HUMBERTO ENDARA BUENDIA Representante legal Comercializadora Nobenalcar S.A. Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía Comercializadora Nobenalcar S.A. con número de RUC 1792568145001, realizada el 16 de noviembre de 2017, en esta ciudad de Quito D.M.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito de la siguiente manera:

Juan Carlos Benalcazar Vivanco, con cedula de ciudadanía No. 171289748-5 y María del Carmen Alcívar Herrera con cedula de ciudadanía No. 171116842-5, en calidad de CEDENTES transferimos el número de 460 acciones con un valor nominal de \$ 1 USD (Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una, es decir por un total de la transacción de \$ 460 USD (Cuatrocientos sesenta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), al Sr. Eugenio Fernando Meza Andrade con Cedula de Ciudanía No. 175636366-7 en calidad de CESIONARIO.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

CEDENTE

Sr. Juan Carlos Benalcazar Vivanco

C.C No. 171289748-5

CESIONARIO

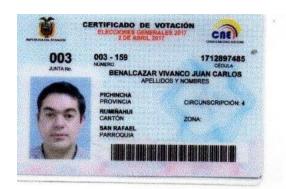
Sr. Eugenio Fernando Meza Andrade

C.C No. 175636366-7

CEDENTE

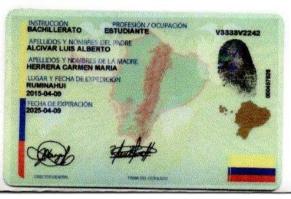
Sra. María del Carmen Alcivar Herrera

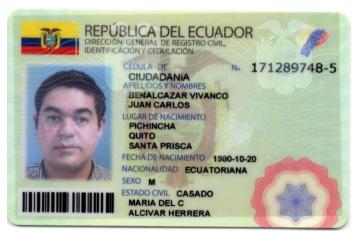
C.C. No. 171116842-5

















Señor GUSTAVO HUMBERTO ENDARA BUENDIA Representante legal Comercializadora Nobenalcar S.A. Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía Comercializadora Nobenalcar S.A. con número de RUC 1792568145001, realizada el 16 de noviembre de 2017, en esta ciudad de Quito D.M.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito de la siguiente manera:

Juan Carlos Benalcazar Vivanco, con cedula de ciudadanía No. 171289748-5 y María del Carmen Alcívar Herrera con cedula de ciudadanía No. 171116842-5, en calidad de CEDENTES transferimos el número de 460 acciones con un valor nominal de \$ 1 USD (Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una, es decir por un total de la transacción de \$ 460 USD (Cuatrocientos sesenta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), al Sr. Juan Esteban Dobronski Jácome con Cedula de Ciudanía No. 171224529-7 en calidad de CESIONARIO.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

CEDENTE

Sr. Juan Carlos Benalcazar Vivanco

CC. No. 100145710-8

CESIONARIO

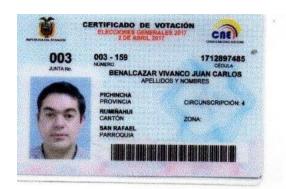
Juan Esteban Dobronski Jácome

C.C No. 171224529-7

CEDENTE

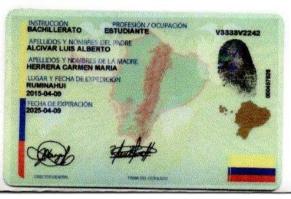
Sra. María del Carmen Alcivar Herrera

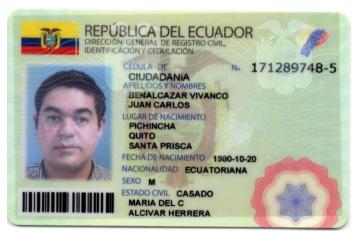
C.C. No. 171116842-5



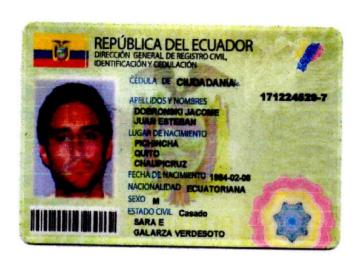


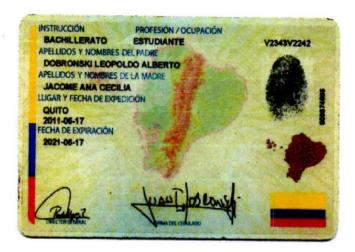












Señor
GUSTAVO HUMBERTO ENDARA BUENDIA
Representante legal
Comercializadora Nobenalcar S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía Comercializadora Nobenalcar S.A. con número de RUC 1792568145001, realizada el 16 de noviembre de 2017, en esta ciudad de Quito D.M.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito de la siguiente manera:

Juan Jose Cordero Castillo, con cedula de ciudadanía No. 100145710-8 y Mónica Elizabeth Serrano Gonzalez con cedula de ciudadanía No. 020094746-3, en calidad de CENDENTES transferimos el número de 240 acciones con un valor nominal de \$ 1 USD (Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una, es decir por un total de la transacción de \$ 240 USD (Doscientos cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), al Sr. Eugenio Fernando Meza Andrade con Cedula de Ciudanía No. 175636366-7 en calidad de CESIONARIO.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

CEDENTE

Sr. Juan Jose Cordero Castillo

C.C No. 100145710-8

CESIONARIO

Sr. Eugenio Fernando Meza Andrade

C.C No. 175636366-7

CEDENTE

Sra. Mónica Elizabeth Serrano González

C.C. No. 020094746-3









Señor GUSTAVO HUMBERTO ENDARA BUENDIA Representante legal Comercializadora Nobenalcar S.A. Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía Comercializadora Nobenalcar S.A. con número de RUC 1792568145001, realizada el 16 de noviembre de 2017, en esta ciudad de Quito D.M.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título gratuito de la siguiente manera:

Juan Jose Cordero Castillo, con cedula de ciudadanía No. 100145710-8 y Mónica Elizabeth Serrano González con cedula de ciudadanía No. 020094746-3, en calidad de CENDENTES transferimos el número de 240 acciones con un valor nominal de \$ 1 USD (Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una, es decir por un total de la transacción de \$ 240 USD (Doscientos cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), al Sr. Juan Esteban Dobronski Jácome con Cedula de Ciudanía No. 171224529-7 en calidad de CESIONARIO.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

CEDENTE

Sr. Juan Jose Cordero Castillo

No. 100145710-8

CESIONARIO

Sr. Juan Esteban Dobronski Jácome

C.C No. 171224529-7 1

CEDENTE

Sra. Mónica Elizabeth Serrano González

CC No. 020094746-3







